Cuarto Juzgado Civil de San Miguel.

: E-1147-2010

fojas 11

Caratulados : Banco Estado con Marchant Martínez Annie

En San Miguel, a veintiséis de Julio de dos mil diez, siendo las 19:20 horas, en su domicilio de CALLE VALPARAISO Nº 6662, SANTA ADRIANA, comuna de LO ESPEJO, notifiqué de conformidad al articulo 44 inciso 2º del Código de Procedimiento Civil, a doña ANNIE ROXANA MARCHANT MARTINEZ, el contenido integro del exhorto, cúmplase, escritos y resoluciones que anteceden, haciéndole saber el plazo que tiene para oponer excepciones. Le dejé cédula de espera confeniendo aviso para que concurra a mi oficio de calle Salesianos Nº 1140, oficina 302 de ésta comuna, para el día veintisiete de Julio de 2010, a las 10,00 horas, a fin de requerirlo de pago personalmente por la suma indicada en el mandamiento inserto, más intereses y costas, bajo apercibimiento señalado en la demanda y de tenerlo por requerido en su rebeklia si no concurriere. Le dejé cédula conteniendo copia integra de todo ello, con una persona adulta del mismo domicilio que dijo llamarse Renato Marchant y excusó firmar. Le envié carta

Drchs. \$30 .000 -

VAN GAC Receptor Judicial

San Miguel

Cuarto Juzgado Civil de San Miguel. Rol

fojas 13

: E-1147-2010

frece Caratulados : Banco Estado con Marchant Martinez Annie

En San Miguel, a veintisiete de Julio de dos mil diez, siendo las 15:55 horas, me constituí en el domicilio de CALLE VALPARAISO N° 6662, SANTA ADRIANA, comuna de LO ESPEJO, a fin de dar cumplimiento a la traba de embargo sobre bienes de la demandada ANNIE ROXANA MARCHANT MARTINEZ, diligencia que no cumpli por oposición de una persona adulta del mismo domicilio que no se identificó.

Drchs. \$15.000.-

IVAN GAC ARAYA Receptor Judicial San Miguel